



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE GRANADA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 5 DE GRANADA****10376***Execució títols judicials 30/2018*

D/D^a MARGARITA GARCÍA PÉREZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA.

HACE SABER: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 166/2017 hoy Ejecución 30/2018 a instancia de IRIS FABBRIS SANCHEZ, MOUHSSINE EL HADY , MIGUEL NAVARRO LÓPEZ, JOSÉ CARLOS BOTELLA FERNÁNDEZ, AZZIZ EL HAKIMY, SERGIO JIMÉNEZ ARAHAL y MATILDE MARÍA SÁNCHEZ CASTILLO contra HOTELES WILDE S.L. se ha dictado Auto de ejecución fecha 27 de septiembre de 2.018, contra el que cabe interponer Recurso de Reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación al demandado HOTELES WILDE S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS ISLAS BALEARES, pudiendo tener conocimiento del acto en la Secretaria de este Juzgado.

En Granada, a veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

